



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Oficina Recursos Humanos



DECRETO 0381

(05 DIC 2006)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nro. 0380 de fecha 05 DIC 2006 se le aceptó la renuncia al Doctor NEBAR FABIAN SALAS ENRIQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 5.350.492 de Sibundoy, al encargo como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrase al Ingeniero LUIS FABIAN GETIAL CHAVEZ identificado con C.C.No. 18.126.476 expedida en Mocoa, como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, con una asignación básica mensual de \$ 2.110.984.00.

ARTÍCULO SEGUNDO.-El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 05 DIC 2006

JESUS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador